



29072

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España de un MODELO DE UTILIDAD por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, a favor de PATENTES VALVE S.R.L., entidad española residente en Bilbao, calle de Jose Maria Olabarri numero 1, y por:

APARATO DE SEÑALAMIENTO PARA OBRAS Y PELIGROS EN LA CIRCULACION CON ILUMINACION INTERMITENTE.

-----

Consiste el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita en un aparato de señalamiento para obras y peligros de la circulación, determinado por un poste, columna o cualquier otro sustentaculo, de forma y tamaño apropiado, que lleva en su parte externa y superior un elemento luminoso, con reflector o sin él, y que en su interior se aloja, además de un mecanismo para producir la intermitencia en los destellos que produzca aquel elemento luminoso, los que son accesorios para el funcionamiento del conjunto, y los precisos para generar energía, cuando el aparato haga de producir la propia que ha de consumir, o las tomas de corriente necesarias, cuando dicha energía provenga del exterior mediante conductores normales.

Son partes, por tanto, del referido aparato de señalamiento, que se caracteriza esencialmente por la intermitencia de su elemento luminoso, una carcasa externa, que determina por su



29072

2.

forma el poste o columna de sustentacion o cualquier otro dispositivo adecuado, carcasa que lleva, como queda dicho un elemento luminoso. Este elemento luminoso esta determinado por una lampara o cualquier otro medio luminico electrico, recubierta por un cristal blanco o coloreado, y protegida por un armazon metalico, de forma que todo el conjunto descrito sea solidario de la carcasa en un hermetismo total.

En el interior de la carcasa, se dispone un interruptor para dar paso a la corriente, y un elemento generador de ésta, bien acumuladores, pilas o cualquier otro procedimiento adecuado, o bien una toma para los conductores de una red de alumbrado electrico normal. Asimismo quedara dentro de dicha carcasa el aparato de intermitencia que regula los periodos de encendido y apagado del elemento luminico, produciendo con ello la intermitencia en sus destellos.

En el diseño que se acompaña se representa a titulo de ejemplo, y dejando siempre a salvo la forma externa del aparato que podrá adquirir la que mejor convenga atendiendo a su finalidad y emplazamiento, una seccion longitudinal del mismo, en el que la letra G. corresponde al elemento generador(pila, acumulador o toma de corriente del exterior). La letra E. señala al interruptor para dar paso a la energia electrica al aparato de intermitencia, que queda determinado por la letra D. y al elemento luminico, que esta compuesto de la lampara C. cubierto de un cristal o tulipa que da a la luz el color mas adecuado para hacerla mas visible, señalado a su vez con la letra A. y con un elemento de proteccion B. La letra F. corresponde a la carcasa, que forma con el cristal o tulipa A. un conjunto hermetico para defensa del aparato contra los agentes atmosfericos.

En resumen reivindica la entidad recurrente en virtud



29072

3.

de la presente solicitud de registro de MODELO DE UTILIDAD el privilegio exclusivo de fabricacion, venta y explotacion en España del objeto del mismo, por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, objeto que queda esencialmente caracterizado por las siguientes

**N O T A S .- REIVINDICACIONES.-**

PRIMERA.- Un aparato de señalamiento para obras y peligros de la circulacion con iluminacion intermitente, caracterizado por la circunstancia de estar formado por un elemento hueco de cualquier forma y tamaño apropiado, y construido en material resistente para ser colocado en la intemperie, que lleva en su parte superior una lampara provista de reflector o no, con tulipa de cristal blanco o de color y con protector metálico, formando todo ello un conjunto hermeticamente cerrado, y que en su parte interior lleva un elemento generador de energia, acumuladores o pilas electricas, o una toma de corriente para ser adaptada a una conduccion normal del alumbrado, y un dispositivo o aparato de intermitencia que regula los periodos en que ha de encenderse y apagarse la lampara que cierra el circuito electrico con un interruptor intermedio.

SEGUNDA.- APARATO DE SEÑALAMIENTO PARA OBRAS Y PELIGROS EN LA CIRCULACION CON ILUMINACION INTERMITENTE.

Todo en sustancia tal y conforme se describe en la precedente Memoria descriptiva y se representa a titulo de ejemplo en el diseño que se acompaña.

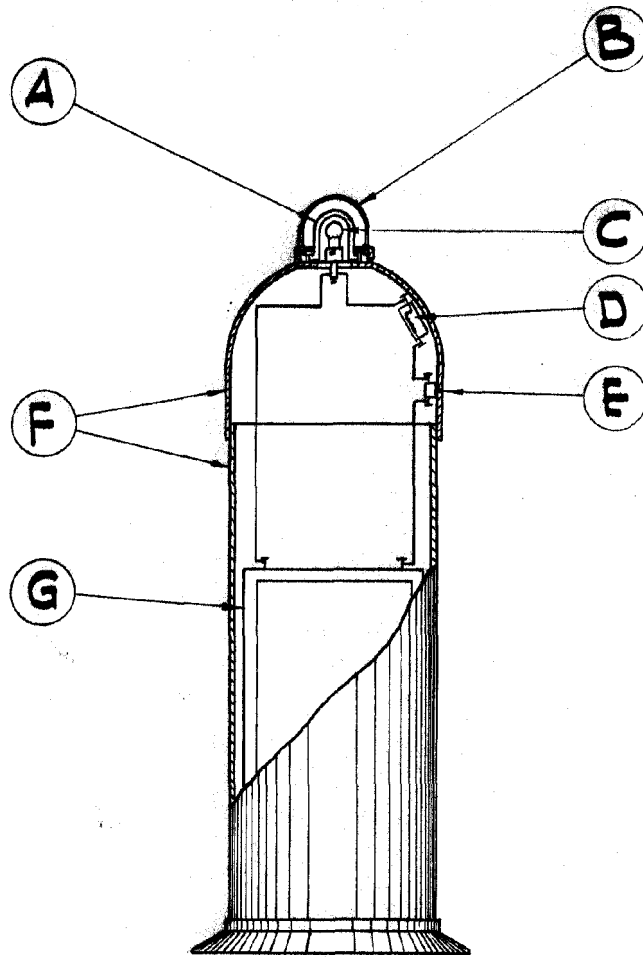
Consta esta Memoria de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid 1 de diciembre de 1951.

P. A.



29072



Madrid, 1 de Diciembre de 1.951

P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Alcud".